

## No la pude olvidar!

Siempre con aquella mirada angustiosa y extraviada y aquella sonrisa tan triste que parecía congelada en sus labios descoloridos. ¡Pobre Germán!

Cuando en las noches, después de una excursión en compañía de amigos, caminábamos entráramos al Universo, lo veíamos invariablemente en el mismo sitio, sentado en un rincón del amplio local, con su traje negro y blanco mandil. Siempre melancólico, siempre triste, y desde que oía nuestra alborozada conversación y regocijantes carcajadas, se ponía en pie, y al vernos entrar nos miraba dulcemente y asentaba su sempiterna sonrisa de congojado impenitente.

Porque Germán nos quería por ser los únicos que no hacíamos burla de su dolor.

—Oye Germán, trae ponche.  
—Germán, cerveza.  
—Germán una copa de Pepito.

Y mientras bebíamos, permanecía cerca de nuestra mesa, oyendo nuestra charla, sin abandonar nunca aquella sonrisa que tanto nos impresionaba, a pesar de la alegría que rebosaba en nuestros corazones.

Una noche llegué solo al Café. Acarqué una silla a la mesa y me senté.

—¿Qué le traigo? me preguntó Germán.

—Las botellas de cerveza. Estoy solo y quiero que bebamos tú y yo juntos.

—Gracias, señor.  
—Tráelas hombre, tienes que beber conmigo.

—Está bien, señor, voy a complacerte.

Apuramos en silencio nuestros vasos. Cuando acabamos le pregunté: —Germán ¿por qué vives tan triste?

Me miró un instante... sonrió con un invariable sonrisa triste y contestó:

—Por... no sé... cosas mías...  
—¿Y no quieres decirme qué son esas cosas tuyas?

—Oiga usted, señor. A nadie le he contado mis quebrantos, pero a usted sí porque me comprenderá y no se reirá de mí...

Y en seguida con voz sofocada con miradas de extravío, con ademanes pausados, me refirió sus penas. Le dije siempre: una historia de amor y de ovidio: él que se enamora con apasionamiento, con locura, y ella que le llega amor primero y le engaña después.

Pero me relataba aquello con acento tan compungido, con la voz tan temblorosa y desahogado tan inquietante, que no pude menos de decirle: —Me das lástima. Lo que a tí te ha pasado, me ha ocurrido a mí y le sucede a todo el mundo, todos los días.

Amor y ovidio son términos casi correlativos en la gramática femenina. Ella te ha engañado? ¿Busca otra que le quiere? ¡Bien sabes que la mancha de la mora se quita con mora verde!

—No puedo olvidarla, señor!...  
—Pues vas a parar en loco o en loco.

—Eso tamo, señor.

Cuando a la noche siguiente entramos al Café los amigos que siempre concurríamos al turno de Germán, exclamamos al no verlo en su puesto de costumbre. En su lugar estaba un camarero vivaracho y alegro.

—¿En dónde está Germán? le preguntamos.

—Está en la agonía ¿No sabes? ¿Se tomó un veneno? ¡Vivía tan triste!

Nos pusimos de pie, como sacudidos por un resaca, y corrimos a la habitación de Germán.

Allí tendido sobre su lecho desahogado, estaba el pobre mezo con un resaca en la mano, un resaca que convulsivo se escapaba de su pecho y una espuma varlosa salía por su boca entreabierta. Arrodillada al pie de la cama, con la cabeza entre

las manos, estaba su madre, una viejecita pálida que lloraba silenciosamente.

—Germán, exálmame, ¿qué fue eso? Levantó sus ojos de mirada vaga y triste y me dijo con la voz apagada por las bocanadas de la muerte:

—Señor... que no pude olvidarla... que no quiero vivir sin ella...

Se retorció entre las sábanas, miró con ternura a la viejecita pálida que sollozaba inconsolable y se quedó rígido... sin decir su sonrisa triste.

¡Pobre Germán! Aun después de muerto sonreía con aquella melancólica sonrisa que parecía congelada en sus labios descoloridos.

ERNESTO R. OYANGUREN A.  
Vitoria, Abril de 1918.

## ¡Que viene mi marido!!!

### INFORMACIONES LOCALES

#### La Caja de Ahorros

A las cinco de esta tarde se reunió la Junta de la Caja de Ahorros para el despacho de asuntos de trámite.

#### Dice el alcalde

Al mediodía nos recibió el señor Elio en su despacho de la alcaldía. Nos dijo que a las doce se ha reunido la Comisión de personal acordando proponer al señor Quejana para el desempeño del cargo de oficial instruido.

También ha dictaminado la instancia presentada por los empleados municipales jubilados, en el sentido de que no pueden acceder a lo solicitado, porque se trata de un contrato voluntario hecho entre ellos y el Ayuntamiento, cuyas cláusulas no se pueden modificar.

A él mismo han acordado proponer al Ayuntamiento la revisión del expediente de jubilación del empleado señor Legaria.

Por último nos dió cuenta de la reunión celebrada por la Junta provincial de subsistencias.

#### El cambio de hora

Confirme catoba anunciado, ayer a las once de la noche se llevó a cabo el adelanto de una hora en todos los relojes públicos de España.

En Vitoria poco antes de las once congregáronse en la plaza de la Virgen Blanca buen número de curiosos que al sonar las doce, prorrumpieron en exclamaciones de protesta unos, y de aprobación otros.

Los balcones y miradores de la citada plaza estaban también atardecidos de espectadores.

Hay la mayor parte de los obreros han entrado al trabajo con el nuevo horario, haciéndolo con el antiguo los albañiles y canteros.

#### Los bailes rusos

Corren rumores acerca de que la compañía de Bailes Rusos que tantos éxitos ha obtenido en cuantos teatros se han presentado, proyecta venir al Circo de Vitoria.

Si esto se confirma los aficionados al arte están de enhorabuena, pues es este un espectáculo absolutamente desconocido en Vitoria, y que tanto por su originalidad y cultura, como por los elementos que lo integran puede calificarse de acontecimiento artístico.

#### Comunión personal a los presos

El próximo jueves a las nueve de la mañana, tendrá lugar en la Prisión Provincial el solemne acto de administrar la Comunión Personal a los reclusos.

No será permitida la entrada a ninguna persona que no vaya provista de la correspondiente invitación.

Agradecemos al Director don José Martínez de Egorza la invitación que nos envía para dicho acto y prometemos nuestra asistencia.

#### Juicios de revisiones

Mejora miércoles comenzarán en el local de costumbre del Palacio de la Diputación los juicios de revisiones de meros de los pueblos Villabuena, Yécora, Laguardia, Ojo, San Román de Campezo y Zambrana.

## Ecos de Sociedad

### VIAJES

En el correo marchó a Logroño don Jaime Gros.

Para Burgos salió hoy la bellísima señorita Emilia Rojas.

A San Sebastián marchó don Gabriel Collastro.

También marchó a la bella Easo don Juan José Díez de Acedo.

Procedente de Narvaia llegó don Félix Edzarreta.

De Llodio llegó el diputado provincial don Lorenzo Zerandona.

Para San Sebastián salió don Juan José Biondi.

Salió para Burgos don Bonifacio Larravide y su respetable señora.

Procedente de Madrid han llegado el ingeniero de la Sociedad Azucarera don Julián González de Saso y señora con su hermana Rosario.

### NUEVO ACADEMICO

Ha sido nombrado académico correspondiente de la Academia de la Historia el ilustrado catedrático de este Instituto general y técnico don Ricardo Buitrán.

Recibió dicho señor por tal motivo nuestra más cordial enhorabuena.

### EN EL CIRCULO VITORIANO

A la hora de siempre (que con el nuevo horario será conveniente variar para el próximo lunes) dió ayer comienzo el 16.º concierto.

El notable cuarteto formado por Scuan, Arámburu (padre e hijo) y Egna, interpretó el programa que va a continuación.

- 1.º Merocha.—Chapi.
- 2.º Piarrot.—Worsley.
- 3.º La bruja.—Chapi.
- 4.º Intermedio.—W.
- 5.º La zorra alegre.—Worsley.
- 6.º One step.—Worsley.
- 7.º Merocha.—Risey.
- 8.º Two step.—Soyer.

Asistieron las señoras y señoritas de Leñida, Magartze, Maso de Zúñiga, Zamarraga, Alfaro, Medina, Girón, Iradier, Arroyo, Gutiérrez, Saleta, Jaes, Aguirre, Lamana, Irizar, Poveda, Yera, Ibarzondo, Ostro, Humaran, Gans, Irujo y Brena.

Para el próximo concierto, oímos que figurarán en el programa dos notables obras, una de las cuales, por un error no pudo ir ayer.

### TOMA DE POSESION

Con el formulario de reglamento se posesionó ayer de su nuevo destino el Secretario del Banco de España en Vitoria don Eduardo Crespo querido amigo nuestro a quien felicitamos.

### VIATICO

Ayer noche fué visitada la señora viuda de Díez Soler, doña Juana Díez de Arcaute, por cuyo restablecimiento hacemos votos.

### ANIVERSARIO

Hoy a las ocho se han celebrado en la iglesia de San Pedro misas en sufragio del alma de don Norberto Oubillas que falleció en Vitoria el día 16 de Abril de 1917, tras larga y penosa enfermedad.

También habrá misa por su alma mañana en la misma iglesia y hora y pasado mañana en la de Oblatos del Santísimo Redentor.

Descansen en paz el alma del finado y reciba nuestro pésame su familia.

## En el Centro

### La sesión del jueves

Existe gran entusiasmo entre el público que frecuenta el Centro de Obreros Católicos, por asistir a la velada cinematográfica-musical que se celebrará pasado mañana, a las siete en punto de la tarde.

En dicha sesión se dará la segunda serie de la colorada cinta «Entre hombres y fieras» que resulta doblemente interesante que la primera proyectada el domingo.

El resto del programa lo constituyen películas extraordinarias, entre otras la titulada «La niña de las violetas» que, seguramente, se splandirá mucho.

La orquesta del Centro ensaya escogidas obras que ha de interpretar en dicha sesión.

Las localidades serán numeradas, pudiendo solicitarlas los señores socios, a partir de las diez del día de mañana, miércoles.

## -Una carta-

Señor Director de HERALDO ALAVÉS. Presenta

Muy señor mío: espero de su bondad la publicación de las adjuntas líneas, cuya finalidad es rectificar la información inexacta del hecho a que aluden, publicada en ese diario.

Dió cuenta el periódico de la última sesión celebrada por el Excelentísimo Ayuntamiento y al hacerlo, da por aprobado por unanimidad el acuerdo de asistir el Ayuntamiento a Bilbao defiriendo a la invitación que le hacia la Sociedad El Sitio para las fiestas del dos de Mayo.

El siguiente día y bajo el título «Contrastes» volvió a ocuparse del asunto y tras apreciaciones de las que ahora no quiero ocuparme, sentaba de nuevo la afirmación de que aquel acuerdo habíase tomado por unanimidad.

Elio no es verdad. El que suscribe opuso su voto a tal acuerdo—que dicho sea de paso no se especificaba en el orden del día—añadiendo que si algunos concejales querían ir, lo hicieran como simples particulares, por su cuenta y no con la representación del Excelentísimo Ayuntamiento.

Agradezco a su atención cuando enyo afirmo. s. s. q. e. s. m.

ISIDRO CORTA.

15-Abril-18.

Con mucho gusto complacemos a don Isidro Corta con la publicación de su atenta carta. No tenemos en absoluto ninguna intención en que votara en pro o en contra del acuerdo municipal de aceptar la invitación de la Sociedad «El Sitio» de Bilbao.

Pero puesto que el señor Corta lo afirma es indudable que votó en contra, que nadie mejor que él puede saber cual fué su actitud en el momento de verificarse la votación.

Ahora que HERALDO ALAVÉS dió el referido acuerdo como aprobado por unanimidad porque el redactor encargado de la información municipal no oyó al señor Corta, ni tampoco que opusiera su voto a la pregunta de la presidencia. Lo cual también está en perfecta armonía con el proceder de los señores jaimistas que asistieron a la sesión.

Por último, el señor Corta dió lo siguiente: «El siguiente día y bajo el título «Contrastes» volvió a ocuparse del asunto y tras apreciaciones de las que ahora no quiero ocuparme...»

Cuando el señor Corta le parezca oportuno el momento, tiene a su disposición estas columnas para apreciar las apreciaciones, y tenga la seguridad de que le contestaremos con toda la cordialidad y respeto que nos merezca.

## -REMITIDO-

Señor Director del HERALDO ALAVÉS Presenta

Muy señor mío: Al regreso de mi viaje leí en su diario del 12, han sido decomisadas a la fábrica de Gárbalo (de mi dirección) 129 onzas, señalando como falta 100 gramos, y como de mi investigación discrepan mucho, me permito suplicar a usted dé cabida en el diario de su dirección a los datos siguientes:

De las 300 onzas que una por una fueron repesadas, separaron 89 por falta de 5 a 49 gramos, las 40 restantes por falta de 100 gramos, mas como estas 40 son tortas, que tienen de anchura 5 centímetros más en circunferencia, y son sumamente apiladas, no pueden dar el peso, y las venden todas las panaderías de Vitoria, con el sello de 1.800 gramos, dato que a estas faltaba, y que por esta desconfianza de los obreros, le han adjudicado a todas la falta de 100 gramos, cuando en realidad no faltaba nada, ya que el sobrante de estas 40 (que debían pesar 1.800 gramos y pesaron 1.900), compensa la falta de las 89.

Si a estas operaciones de repeso y decomiso dedicaran personas veritas se evitarían muchas injusticias, pues la persona interesada, sea de cuanto en el momento, si el pan está en condiciones, y hubiera notado que hacia 12 horas que salió del horno, y que estando demasiado cocido, y por tanto en buenas condiciones higiénicas, no puede pesar lo mismo que el de Vitoria que se reparte al salir.

Como quien efectuó el repeso no

## -Una carta-

Señor Director de HERALDO ALAVÉS. Presenta

Muy señor mío: espero de su bondad la publicación de las adjuntas líneas, cuya finalidad es rectificar la información inexacta del hecho a que aluden, publicada en ese diario.

Dió cuenta el periódico de la última sesión celebrada por el Excelentísimo Ayuntamiento y al hacerlo, da por aprobado por unanimidad el acuerdo de asistir el Ayuntamiento a Bilbao defiriendo a la invitación que le hacia la Sociedad El Sitio para las fiestas del dos de Mayo.

El siguiente día y bajo el título «Contrastes» volvió a ocuparse del asunto y tras apreciaciones de las que ahora no quiero ocuparme, sentaba de nuevo la afirmación de que aquel acuerdo habíase tomado por unanimidad.

Elio no es verdad. El que suscribe opuso su voto a tal acuerdo—que dicho sea de paso no se especificaba en el orden del día—añadiendo que si algunos concejales querían ir, lo hicieran como simples particulares, por su cuenta y no con la representación del Excelentísimo Ayuntamiento.

Agradezco a su atención cuando enyo afirmo. s. s. q. e. s. m.

ISIDRO CORTA.

15-Abril-18.

Con mucho gusto complacemos a don Isidro Corta con la publicación de su atenta carta. No tenemos en absoluto ninguna intención en que votara en pro o en contra del acuerdo municipal de aceptar la invitación de la Sociedad «El Sitio» de Bilbao.

Pero puesto que el señor Corta lo afirma es indudable que votó en contra, que nadie mejor que él puede saber cual fué su actitud en el momento de verificarse la votación.

Ahora que HERALDO ALAVÉS dió el referido acuerdo como aprobado por unanimidad porque el redactor encargado de la información municipal no oyó al señor Corta, ni tampoco que opusiera su voto a la pregunta de la presidencia. Lo cual también está en perfecta armonía con el proceder de los señores jaimistas que asistieron a la sesión.

Por último, el señor Corta dió lo siguiente: «El siguiente día y bajo el título «Contrastes» volvió a ocuparse del asunto y tras apreciaciones de las que ahora no quiero ocuparme...»

Cuando el señor Corta le parezca oportuno el momento, tiene a su disposición estas columnas para apreciar las apreciaciones, y tenga la seguridad de que le contestaremos con toda la cordialidad y respeto que nos merezca.

## -REMITIDO-

Señor Director del HERALDO ALAVÉS Presenta

Muy señor mío: Al regreso de mi viaje leí en su diario del 12, han sido decomisadas a la fábrica de Gárbalo (de mi dirección) 129 onzas, señalando como falta 100 gramos, y como de mi investigación discrepan mucho, me permito suplicar a usted dé cabida en el diario de su dirección a los datos siguientes:

De las 300 onzas que una por una fueron repesadas, separaron 89 por falta de 5 a 49 gramos, las 40 restantes por falta de 100 gramos, mas como estas 40 son tortas, que tienen de anchura 5 centímetros más en circunferencia, y son sumamente apiladas, no pueden dar el peso, y las venden todas las panaderías de Vitoria, con el sello de 1.800 gramos, dato que a estas faltaba, y que por esta desconfianza de los obreros, le han adjudicado a todas la falta de 100 gramos, cuando en realidad no faltaba nada, ya que el sobrante de estas 40 (que debían pesar 1.800 gramos y pesaron 1.900), compensa la falta de las 89.

Si a estas operaciones de repeso y decomiso dedicaran personas veritas se evitarían muchas injusticias, pues la persona interesada, sea de cuanto en el momento, si el pan está en condiciones, y hubiera notado que hacia 12 horas que salió del horno, y que estando demasiado cocido, y por tanto en buenas condiciones higiénicas, no puede pesar lo mismo que el de Vitoria que se reparte al salir.

Como quien efectuó el repeso no

encontró nada que lo atenuara (a pesar de los datos que antes indicó) me inclino a creer habrá grandes deseos de deprimir el pan de esta fábrica, y en esos deseos, han llegado las autoridades a dar de cachetes a la lógica, ya que entiendo absurdo, que por un lado mande comisiones a gestionar la adquisición de harinas baratas, y por otro, hagan imposible la entrada de pan a industriales que vendiendo a los precios de los demás, no exigen harinas a 65 pesetas como los de Vitoria.

Queda demostrado que no existió la falta que señale, y menos intención de defraudar a nadie, pues de existir, el peso de todas sería igual, y ruego a mis clientes reconozcan la imposibilidad en que me veo de seguir sirviéndoles pues si ayer se buscó pretexto, mañana será molestia.

Mil gracias señor Director a su atención, por lo que queda muy reconocido su símo. s. s. q. e. s. m.

PATRICIO SANCHEZ.

## Congreso Mariano de Barcelona

### llamamiento a los españoles

La doctrina mariana, según la mente del Beato Luis María Grignón de Montfort, ha alcanzado excepcional importancia en la Teología mariana; ella reduce a fórmula concreta la práctica de acudir constantemente a la Medianeza Universal y establece un sistema ecético en el que entra la devoción a Nuestra Señora como parte esencial. Los congresos marianos internacionales han recomendado vivamente la difusión de esta doctrina; el congreso internacional de Tréveris sentó como idea dominante de su programa las palabras del Beato Montfort: *Ut adveniat regnum Christi, adveniat regnum Mariae*; para que venga el reino de Cristo, ha de venir antes el reino de María. Los Romanos Pontífices Pío X y Benedicto XV han recomendado la misma doctrina, al ensalzar y enaltecer *Tratado de la Verdadera Devoción a la Santísima Virgen* por el B. Montfort.

Esta doctrina de la perfecta consagración a Nuestra Señora o de la *Esclavitud Mariana* está difundida en singularmente en España, donde está ya ofreciendo frutos abundantes de conversión en los pecadores y de santidad en los justos; y no podía menos de ser así, porque en España las almas están sedientas de María.

España es de María, como la atestigua la historia de la definición dogmática del misterio de la Inmaculada Concepción, como lo prueban todas las prácticas de devoción a María que hallan en los corazones de los españoles campo abonadísimo donde arraigan y se desenvuelven en cualquier otro país, como lo proclaman los innumerables santuarios que nuestra amada nación tiene dedicados a Nuestra Señora, los cuales atestoran toda la fe y todo el amor de los españoles.

Pues bien, al tratarse de la devoción a María por excelencia, de la perfecta consagración a Ella en realidad de esclavos de amor, España debía ser la primera en abrazarla.

Se acordó, si no han llegado ya, los tiempos en los cuales según el B. Montfort: *la Santísima Virgen ha de ser más conocida, amada y honrada que nunca*; la época en que María ha de ser, no sólo Señora del universo, sino Reina de los corazones, y en que han de respirar las almas a María como los cuerpos respiran el aire; y España quiere ofrecer los corazones de sus hijos a María, de un modo perfecto; en calidad de esclavos perpetuos de amor.

En Barcelona, donde descendió, hace siete siglos, la Santísima Virgen de la Merced, va a celebrarse el primer Congreso de Sacerdotes de María y de Esclavos de la Reina de los Corazones; en esta ocasión la Señora con muchos miles de esclavos de amor, tanto sacerdotes como seculares, y ni uno siquiera debe faltar a la cita que allí nos hace nuestra amabilísima Reina.

¡Barcelona, sacerdotes y Esclavos de María!

¡La Ciudad Condal, devotos de Nuestra Señora!

P. Ramirez Bañares

ABOGADO.

FLORIDA 86, 2º PARR.

## TEATRO CIRCO

### Compañía Montijano

Hoy martes a las siete vermouth

## Gran estreno "El Príncipe Juanón,"

continua abierto el abono a las funciones de noche

### MUY EN BREVE

## ¡Que viene mi marido!



# Las subsistencias

Se reunió ayer tarde en el Gobierno civil la Junta provincial de Subsistencias para tratar del asunto del carbón y del pan.

Se acordó pedir autorización al Comisario General de Abastecimientos para prohibir la exportación de carbones de la provincia y proponer se autorice la subida del carbón a 0.20 céntimos el kilo.

Así mismo acordaron que por el gobernador civil y el alcalde se den las oportunas órdenes para que se pongan a la venta todas las existencias de carbón, y que los carboneros expandan éste sin distinción de que sean clientes o no.

El señor Eñá al darnos cuenta de estos acuerdos nos rogó hicéramos saber al público que si los carboneros se rigieran a facilitar combustible lo denunciarían para imponer el debido correctivo.

Respecto al asunto de los trigos se acordó dar cuenta al Gobernador de Zamora y al Comisario de Abastecimientos que no se puede pagar más precio por el trigo ofrecido que el fijado en la tasa.

También se acordó pedir precio, al Gobernador de Zamora, de las harinas que ha ofrecido.

En lo que respecta al trigo de la provincia se señaló el precio de 44 pesetas los 100 kilos y ordenar a los que tengan cantidades lo pongan a la venta, en la seguridad de que si así no lo hicieran se nombrará las personas necesarias para proceder a su incautación.

Por último la Junta hizo el reparto de gasolina correspondiente a la quincena y acordó pedir al Comisario mayor cantidad de dicho líquido para la nueva flota de automóviles de Vitoria a Ibarra y la Rioja.

## ¿Que viene mi marido!!

## Cronica local y general

En la Iglesia de los Padres Carmelitas comenzará a regir el nuevo horario mañana, día 17, y en su consecuencia las misas y demás cultos se adelantarán una hora.

Objetos y aparatos fotográficos de óptica y otras. Droguería Central, Plaza Nueva, 3.

Simientes Remolacha, seleccionada de nueva recolección. Droguería Central, Plaza Nueva, 3.

Perfumería de las mejores marcas. Droguería Central, Plaza Nueva, 3.

Incienso, Balsámico «La Natividad» el mejor para el culto. Droguería Central, Plaza Nueva, núm. 3.

Quien prueba los vinos de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño, los prefiere a todas las comarcas.

El Claret, Royal Claret y Diamante, de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño, son vinos Rioja selectos.

Los mejores vinos de Rioja, los de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño.

Resumen del producto de los años 1914 y 1915. Alhóndiga 209.45. Depósito de cereales fresco 142.75. Maltado 634.45. Pieloteo 529.16. Cerveza de Anisado 7.20. Dependencias 123.95. Total 1639.95 pesetas.

En dicha día se sacrificaron en el matadero los siguientes toros: N.º 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

Santoral para mañana «miércoles». — La Soledad de San José. — Sr. Aniceto, p., Elias pb., Pablo, mj., Isidoro, mj., mrs., Inocencio, ob.; Esteban, Roberto, abs.; Fortunato, mr.

El mejor postre, Mermelada de Frutas.

Consejería de Fomento.

Son preferidas a todas.

Programa para mañana miércoles 17 de Abril

Continuación de la grandiosa película de la «Transatlantic-Film», titulada

# LA MASCARA ROJA

interpretada por la bellísima Lucille y el conde Hugo

Sesión única a las siete de la tarde

# Conferencias telefónicas

## Madrid.-Provincias.-Extranjero

### Notas bilbainas

(POR TELEFONO)

3 tarde.

#### La Compañía del Norte

En la Cámara de Comercio se ha celebrado una reunión de accionistas y obligacionistas de la Compañía de Ferrocarriles del Norte.

En ella se han dado cuenta de las gestiones conferidas el 24 de Abril del año pasado a los señores Chabau, Palacio y Ugalde quienes han dado cuenta de las conferencias que celebraron con los señores Villabaso, Rodríguez San Pedro, Ibarra y marqués de Urquijo como consejeros de la Compañía.

A continuación han leído una memoria comprensiva de dichas gestiones la que ha sido aprobada con un voto de gracias para dichos señores.

Se hicieron varias proposiciones entre los que figuran los siguientes:

Dar mayor autorización al Consejo de Administración que funciona en Madrid.

Necesidad de implantar comités en Barcelona y Bilbao.

Que la asistencia a la Junta sea efectiva en adelante.

Se cree seguro que el acto de la inauguración de dicho monumento, asista el señor Cambó en representación del Gobierno.

Manifestación.—El pan Valencia.—Los estudiantes de la Universidad y el Instituto han celebrado hoy una manifestación pública para solicitar del Gobierno el indulto del médico del Pobo.

Ha reinado el orden. — Los obreros panaderos se han ofrecido a las autoridades, dispuestos a continuar trabajando, si los patronos panaderos deciden ir al cierre de las tahonas como tienen anunciado.

Asegúrese que hoy el Ayuntamiento se incautará de los hornos de las fábricas de pan.

Cuestiones resueltas Cádiz.—Se ha solucionado el problema de la falta de pan en el pueblo de Rozas con la llegada de importantes cargamentos de harinas.

También ha quedado resuelta la cuestión relativa a la falta absoluta de patatas en Algeciras.

El día político

(POR TELEFONO) Madrid, 3 tarde.

De Gobernación

En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado hoy a la prensa los siguientes telegramas de provincias.

Uno comunicando que en el pueblo de Izana se desprendió una roca que había sobre el pueblo, destruyendo varias casas.

No ocurrieron desgracias personales, porque el vecindario estaba o en la iglesia.

Se teme ocurran nuevos desprendimientos.

El despacho recibido de Igualada da cuenta de que los contra-maestres y ayudantes no han entrado al trabajo.

De Mataró dan cuenta de que los obreros de las fábricas de punto se han reunido acordando pedir a los patronos más sueldo.

La «unceta»

Contiene este diario oficial en su número de hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Real orden revocando la que concedía la libertad provisional al recluso Joaquín Varne.

Otra anulando la patente naval y mercantil al vapor «Lautsine».

Otra autorizando al personal de obras públicas para que pueda asistir al Congreso de Riegos que se ha de celebrar en Sevilla durante los días 5 y 6 del próximo mes de Mayo.

Otra anunciando el resultado de la subasta adjudicada y amortización de la deuda perpetua al 4 por 100 interior.

Otra dando órdenes al jefe de obras públicas sobre el destino que ha de dar a las cantidades asignadas como crédito para carreteras.

Otra autorizando al Ayuntamiento de Deva para el embocamiento del río Luzarrégui y autorizándole para la apropiación y utilización de las mismas que existen al lado de él.

El pleito del papel

El periódico «El Liobra» da cuenta en su número de hoy de que ayer fue entregada por la Sociedad Editorial a la Papelera Española la cantidad de 428.979 pesetas, que el valor del papel que la Papelera ha suministrado a dicha Sociedad.

Dice que si el papel hubiese sido suministrado en 1914, el precio hubiese sido de 106.451 pesetas.

Se extiende después en otros comentarios. Se asegura en esta Corte que va por buen camino el pleito que hay pendiente entre la Editorial y la Papelera, y cuya solución no se hará esperar mucho tiempo.

Se dice también que un representante de la Sociedad Editorial ha celebrado ciertas conversaciones con el Gobierno y que a consecuencia de ellas será llamado un representante de la Papelera española para solucionar el asunto.

Lo que dice «El Sol».

Publica «El Sol» en su número de hoy unos comentarios sobre la compra de la flota Píñillos por la casa Sota y Aznar.

Agrega que dicha casa se propone al mismo tiempo desarrollar otro negocio en Sagunto para cuyo punto ha salido el jefe ingeniero de la casa con el fin de estudiar la instalación de nuevos Altos Hornos en dicha localidad.

Para ello la casa Sota y Aznar va a desembolsar 50 millones de su fondo de reserva.

La del submarino alemán

Se ha recibido en la corte un telegrama oficial dando cuenta de que Adolfo Gabriel Claus, el súbdito alemán que desembarcó en Santa Pola, huyó de un submarino germano del que era 2.º comandante.

El alemán conoce perfectamente el español y habla el valenciano.

Se ha negado a hacer declaración alguna, manifestando únicamente esperará a su padre hasta el día 17 y si no le visita se fugará a pesar de todas las precauciones que se han adoptado en el caso de «Bonifaz» que es donde está el detenido.

Consejo de ministros

Esta mañana se ha celebrado en la Presidencia el anunciado Consejo de ministros.

A la entrada dijo el señor Maura que el Consejo sería de larga duración por ser muchos los asuntos a tratar.

Al entrar el ministro de la Guerra un reporter le preguntó: ¿Qué hay de presupuesto?

A lo que contestó el general Marina diciendo: Al consejo solo llevo algunos expedientes. Respecto a presupuestos, esos no se pueden hacer por ahora puesto que están pendientes de aprobación las reformas militares que siempre harían alterar las cifras.

El ministro de Hacienda dijo que solo llevaba expedientes de poca importancia.

El señor Miranda dijo que sometería al estudio de sus compañeros algunos datos de su ministerio.

Los demás ministros no hicieron declaración alguna al entrar al consejo.

Este terminó después de las dos de la tarde siendo el encargado de dar la referencia oficial el ministro de Fomento quien dijo:

El Comisario de Abastecimientos expuso al Gobierno las medidas que conviene adoptar respecto a la traída de trigos de la República Argentina y de las reglas que se han necesario dictar para la exportación de aceite y las bases sobre el funcionamiento de un Comité central que entienda en todo lo relacionado con la exportación e importación.

El Gobierno aprobó varias proposiciones del ministro de Fomento encaminadas a la construcción de obras públicas y entre las que figuran la construcción de una carretera desde Guñel a Huerta del Rey, y otra para ser a subasta el puerto de la Isla Verde.

El ministro de Hacienda propuso la reducción de la plantilla del personal de la sección administrativa de contabilidad.

San Sebastián

(POR TELEFONO) San Sebastián, 5 tarde.

Catástrofe marítima

A las nueve de esta mañana y a nueve millas del puerto de Orio ha hecho explosión el pesquero de la matrícula de San Sebastián «Nuestra Señora del Carmen».

Han perecido todos los tripulantes.

Un pesquero de la matrícula de Ondárroa ha recogido cuatro cadáveres.

Se cree que la causa de la catástrofe ha sido que el vapor citado ha chocado con una mina submarina.

Tardes parlamentarias

(POR TELEFONO) Madrid, 5 tarde.

CONGRESO

A las cuatro menos veinte se abre la sesión.

Presida el señor Villanueva. Animación en discursos y tribunas.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se entra en el período de ruegos y preguntas y el señor Domínguez Arévalo dirige una pregunta al gobierno relacionada con la reorganización del Reglamento del Notariado que ahora está vigente.

(Continúa la sesión.)

Los niños

y sus juguetes

Es una delicia amar a los niños, profesarles la mejor caridad posible de cariño, hacer en su beneficio, y en todos los momentos cuanto a nuestro alcance esté; y ya, que me ordo inclinado entre los que se su deleite guiar constantemente de sus angustias acciones me he creído en el deber de emborrillar estas cartillas para bien de las criaturitas, con el fin de evitarles trastornos que hoy por lo que se va no se dan algunos cuenta de ello y es de importancia suma.

No hace mucho tiempo se le ocurrió a un fabricante, pues ni siquiera tengo vista la etiqueta, construir un juguete para los ángeles de la tierra, que son los niños, cuyo juguete lleva por título «Patito» que según voy observando es el más perjudicial para su delicada salud; digo delicada, porque la de los niños siempre está pendiente de un momento, de una distracción de los que a su cuidado están, o de una debilidad de sus papás.

El juguete en cuestión, para disfrutar de él es preciso que el niño ejerza una fuerza impropia y desigual, por razón de su edad, y no compensa ni mucho menos los esfuerzos que hace para que tome velocidad con lo muy poco que disfruta cuando va sobre él; el trabajo que la cristianidad impone, la postura que emplea, el cansancio, causa de que su pecho sufra, ahora que es preciso atenderle en toda clase de cuidados, deben ser la principal preocupación de sus papás, pues me parece que en esta ocasión, sólo se ha fijado en comprar el juguete de su hijo, sin pensar en lo que le puede hacer mal, y en lo que le puede hacer bien.

Al haberse así, a causa de algunas febricitaciones que se toman con frecuencia contra ellos; así de eso, puesto que desde que me he acordado voya visitar en papá, lo mejor posible, pero como desconozco que me interesa la razón.

De la madre de que cuidan los niños en los paseos cuando hacen rodar el «ev-hírico» no diré nada, pero creo que es el principal tema de condenación, que el público le juzgue y sea lo porrazos que da, y se da; mi objeto sólo es demostrar que ese juguete es perjudicial para la salud de los niños, y que harían muy bien de sustituirlo por otro más propio a su edad y de resultados más positivos.

Y vosotros, niños, no os enfadéis por lo que digo que ese juguete es malo para vosotros, lo digo mirando por vuestro bien, porque deseo para que seáis los dulces ratos de vuestra infancia, otras cosas que os proporcionen más beneficios, más salud, más fortaleza en vuestra tierna constitución, muy digna de no desatender un momento siquiera, y acordaros a quien sin conoceros os profiere un entrañable cariño y que vigile la marcha que llevéis, y cómo os tratan las personas que bajo su custodia estáis.

FÉLIX PASCUAL

Zapateros

Hacen falta obreros en la fábrica de calzado de Viuda e Hijos de M. Laza—G. Laza—14 to 26

Pérdida

De un reloj pulsera oro, que se extravió ayer domingo desde la calle Constitución de Oleguibel.

La persona que lo haya encontrado tenga la bondad de entregarlo en la calle de Oleguibel, 13, 1.º, donde se le gratificará.

Vorin Sotomayor

Agente de seguros de vida para las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa, Álava y Cantabria. Expediente de la vida, 4, 2.º de San Sebastián.

LA HIGIENIA

Agua Vorin de Azpey, purificada de todas las impurezas y de la más perfecta calidad, y de gran provecho para la salud. Se vende en las farmacias y droguerías de esta provincia. Precio de cada botella, 1.º de San Sebastián.

Larrazandi hijos

DATO

RAMIRO QUE

VEREZ QUEMADO

SEAN APREHENSIVO TÉCNICO RECONSTRUCCION

ESQUEDA DE UNO GENERAL EN LA ARMA

SIXTO PROSCOTTOS

BERNARDO VIGOR LAS FAMILIAS

REDACTED BY 400 14 PAVLOS

SARNA

El Anilsárnico Martí

es el ÚNICO que cura sin dolor

SUS INITACIONES! son caras, peligrosas y apestanan a letrina!

Venta: Farmacias, Droguerías y Centros de Específicos de toda España

AGENTES EXCLUSIVOS

J. URIAGHYG.

BARCELONA

Específicos legítimos americanos

Acaba de ponerse a la venta en esta capital los específicos «Ako» legítimos de San Francisco de California y Florida, limpien, frasco 10 pesetas, para las enfermedades siguientes:

Ertomago.—Reumas.—Congestión de riñones.—Diabetes.—Dolor de muelas.—Enfermedades de la piel.—Almorranas.—Quemaduras.—Sabañones.

Pildoras para purgarse 1.25 caja 10 pesetas, al mismo tiempo purifican los riñones, suelta una purga 20 céntimos.

De venta en las principales farmacias.

DE 7 MÁS VUELTAS A SU CABEZA

PREPARADO PARA LOS PASAJOS DE GUSTO 15 P.

LIQOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOLAS NO DEBEN DE SORPRENDERSE POR DENTÍFRICOS EXTRANJEROS

Dependiente de Comercio

Se necesita que sepa cumplir con el cometido, prefiriendo estar enterado en el ramo de prensa y Escritorio.

Inútil presentarse sin buenas referencias. Darán razón en esta administración.







